



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

Vea una copia de esta licencia en <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autoras:

Julissa Villacorta Jaramillo

<https://orcid.org/0009-0005-0607-1111>

Lucy Dávila Cayao

<https://orcid.org/0009-0008-2509-3860>

Asesora:

CPCC. Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui

<https://orcid.org/0000-0002-6439-8113>

Tarapoto, Perú

2023



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Tesis

Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021

Para optar el título profesional de Contador Público

Autoras:

Julissa Villacorta Jaramillo

Lucy Dávila Cayao

Sustentada y aprobada el 09 de junio del 2023, por los siguientes jurados:

Presidente de Jurado
Dr. Víctor Andrés Pretell Paredes

Secretario de Jurado
Mtro. Julio César Gonzales del Águila

Vocal de Jurado
Dr. Juan Zegarra Chung

Asesora
Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui

Tarapoto, Perú

2023



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 018

Jurado reconocido con Resolución N° 397-2021-UNSM/FCE-CF/NLU, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela profesional de Contabilidad /Programa de pregrado.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, a las **11:00 horas** del día **viernes 09 de junio** del año **dos mil veintitrés**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación: **"PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES SERVICIOS Y SU RELACIÓN CON EL PAGO A PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALZADA, 2021"**; para optar el título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, presentado por las bachilleres: **JULISSA VILLACORTA JARAMILLO Y LUCY DÁVILA CAYAO**, bajo la asesoría de la **CPCC. Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el **Dr. VICTOR ANDRES PRETELL PAREDES** (presidente del jurado), **CPCC. Mtro. JULIO CÉSAR GONZALES DEL AGUILA** (secretario,) **Econ. M.Sc. JUAN ZEGARRA CHUNG** (vocal), acompañada por la **CPCC. Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI**. (Asesora); el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación el secretario dio lectura a la **Resolución N° 397-2021-UNSM/FCE-CF/NLU**.

Seguidamente los autores expusieron el trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por las sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por el asesor.

Una vez terminada la ronda de preguntas los jurados procedieron a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con participación de la asesora con voz, pero sin voto; sin la presencia de las sustentantes y otros participantes del acto público.

Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo 4.2 del RG - CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue,.....**15**.....; tal como se deja constar.

Firman los integrantes del Jurado; los autores del trabajo de investigación y la Asesor en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las.....**12:00**.....horas, el mismo día.


Dr. VICTOR ANDRÉS PRETELL PAREDES
Presidente


CPCC. Mtro. JULIO CÉSAR GONZALES DEL AGUILA
Secretario


Econ. M.Sc. JUAN ZEGARRA CHUNG
Vocal


CPCC. Mg. MARTHA LIZ REÁTEGUI REÁTEGUI
Asesora

Declaratoria de autenticidad



Julissa Villacorta Jaramillo, con DNI N° 71852717 y **Lucy Dávila Cayao**, con DNI N°71109398, bachilleres de la Escuela Profesional de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autoras de la tesis titulada: **Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.**



Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencias de las fuentes bibliográficas consultadas.
3. Toda la información que contiene no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterado ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como parte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 09 de junio del 2023.



Julissa Villacorta Jaramillo
DNI N° 71852717



Lucy Dávila Cayao
DNI N° 71109398

Ficha de identificación

<p>Título del proyecto Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.</p>	<p>Área de investigación: Socio diversidad Línea de investigación: Socio diversidad Sublínea de investigación: Modernización de los procesos de gestión Grupo de investigación Tipo de investigación: Básica</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Autor: Julissa Villacorta Jaramillo Lucy Dávila Cayao</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad https://orcid.org/0009-0005-0607-1111 https://orcid.org/0009-0008-2509-3860</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Asesora: CPCC. Mg. Martha Liz Reátegui Reátegui</p>	<p>Dependencia local de soporte: Facultad de Ciencias Económicas Escuela Profesional de Contabilidad Unidad o Laboratorio Contabilidad https://orcid.org/0000-0002-6439-8113</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dedicatoria

A mi padre que, aunque no se encuentra presente físicamente siempre me ha brindado su apoyo incondicional y me enseñó buenos valores; a mi madre por sus buenos consejos y que siempre me alentó para seguir adelante y hacer realidad esta tesis; a mis hermanos y mi pareja porque siempre me apoyan en cumplir mis sueños y metas en este trayecto de mi vida profesional.

(Julissa)

Dedico de manera especial a mis padres, ellos son los principales autores de mi formación; a mis hermanos y amistades por brindarme su tiempo en los momentos difíciles.

(Lucy)

Agradecimientos

El principal agradecimiento a Dios, por concedernos vida y buena salud, y por estar a nuestro lado a lo largo de nuestra trayectoria universitaria.

A nuestra alma mater por forjarnos como profesionales competentes y buenos valores para desempeñarnos con éxito en el mundo laboral.

A todos los que nos prestaron ayuda de una y otra forma para cumplir esta meta trazada.

Índice general

Ficha de identificación	6
Índice general	9
Índice de tablas.....	10
Índice de figuras	11
RESUMEN.....	12
ABSTRACT	13
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Fundamentos teóricos	22
2.3. Definición de Términos Básicos.....	31
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS.....	34
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación.....	34
3.1.1. Contexto de la investigación	34
3.1.2. Periodo de ejecución.....	34
3.1.3. Autorizaciones y permisos	34
3.1.4. Control ambiental y protocolos de bioseguridad.....	34
3.1.5. Aplicación de principios éticos internacionales.....	34
3.2. Sistema de variables	34
3.3. Procedimientos de la investigación.....	36
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	38
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	47
ANEXOS.....	52

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de las variables	35
Tabla 2 Relación de los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago de proveedores	38
Tabla 3 Test de conocimiento de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	39
Tabla 4. Análisis descriptivo de la dimensión oportunidad de pago	41
Tabla 5. Análisis descriptivo de la dimensión plazo de pagos.....	42
Tabla 6. Análisis descriptivo de la variable pago de proveedores	42

Índice de figuras

Figura 1. Tipos de procesos de contratación pública	24
Figura 2. Test de conocimiento de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	40
Figura 3. Análisis descriptivo de la dimensión oportunidad de pago	41
Figura 4. Análisis descriptivo de la dimensión plazo de pagos	42
Figura 5. Análisis descriptivo de la variable pago a proveedores.....	43

RESUMEN

Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021

En la tesis que continuación se presenta, se abordó como objetivo general determinar la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, así mismo al investigación es de tipo básica con un nivel descriptivo correlacional, donde se trabajó con una muestra de 24 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Calzada, aplicándose así un tes de conocimiento para la variable independiente y un cuestionario tipo Likert para la variable dependiente, llegando así a la conclusión que el personal de la entidad desconoce en gran medida los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios esto debido a que la Municipalidad Distrital de Calzada no es consciente de que el objetivo de la contratación de bienes y servicios es prestar servicios y cubrir necesidades de la ciudadanía o administración. En consecuencia, existe un grupo primario de interesados responsable del contrato que deben determinar los criterios de adjudicación. Por otro lado, los resultados obtenidos en cuanto al objetivo general se evidencia una relación significativa entre las variables puesto que tras aplicar el estadístico de correlación se acepta la hipótesis de investigación planteada.

Palabra clave: Procedimientos, adquisición, bienes y servicios, pago, proveedores, ley contrataciones, estado.

ABSTRACT

Procedures for the acquisition of goods, services and their relationship with the payment to suppliers of the District Municipality of Calzada, 2021.

In the thesis presented below, the general objective was to determine the relationship between the procedures for the acquisition of goods and services and the payment to suppliers of the District Municipality of Calzada, 2021, as well as the research is of basic type with a descriptive correlational level, where we worked with a sample of 24 officials of the District Municipality of Calzada, Thus, we applied a knowledge test for the independent variable and a Likert-type questionnaire for the dependent variable, reaching the conclusion that the staff of the entity is largely unaware of the procedures for the procurement of goods and services because the District Municipality of Calzada is not aware that the objective of the procurement of goods and services is to provide services and meet the needs of citizens or administration. Consequently, there is a primary group of stakeholders responsible for the contract that should determine the award criteria. On the other hand, the results obtained in terms of the general objective show a significant relationship between the variables since, after applying the correlation statistic, the research hypothesis is accepted.

Keyword: Procedures, procurement, goods and services, payment, suppliers, procurement law, state.



CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

La institución municipal de España, se han aportado pruebas de que, aunque los fondos públicos procedan de transferencias, la duda se instiga cuando se retira o disminuye el pago, por lo que la dependencia financiera conduce a una falta de rapidez en la liquidación de las cuentas con los proveedores; de igual manera, dada la dependencia fiscal de los municipios, existe una supervisión limitada de los recursos accesibles para realizar diversos pagos. Por tanto, los responsables deben poseer los conocimientos necesarios sobre la adquisición de bienes y servicios, lo que les permitirá realizar los pagos a los proveedores de forma eficaz (Olmo & Brusca, 2021, pp.13-14).

En los procesos de contratación pública que se realizan en el sector colombiano, se ha evidenciado que los motivos financieros cambian de un municipio a otro, sin que exista ninguna normativa que respalde la transparencia de dichos valores, además del escaso conocimiento del personal encargado respecto a los procesos de contratación, generando una inadecuada praxis respecto a la ejecución y tiempo establecido. Así mismo, según la legislación de dicho país se busca brindar que los procedimientos de contratación pública sean transparentes, con las siguientes condiciones: el personal debe estar certificado para garantizar que el desarrollo económico y la organización cumplen las normas (Serrano et al., 2017, p.21).

La Ley de Contrataciones del Estado, se queda corta para satisfacer las necesidades de unas tres mil entidades públicas, debido a su inflexibilidad y a los limitados escenarios para los que fue creada. Estas insuficiencias se hacen patentes cuando se adquieren bienes y servicios para proyectos de gran envergadura, debido a que estas compras requieren una mayor complejidad y sofisticación, sin embargo, lo que los trabajadores públicos no tienen conocimientos suficientes sobre contrataciones públicas, cuya normativa evoluciona y mejora constantemente, por lo que el personal debe estar al tanto de las modificaciones para asegurarse de que puede adquirir suministros y servicios con éxito (Medina, 2019, p.111).

En Perú también se han evidenciado deficiencias sobre la gestión del tiempo para otorgar conformidad por parte de las áreas usuarias, de los documentos revisados, hallándose que el 3.7% no ejecutó los pagos a los proveedores dentro de la fecha establecida en los contratos, así mismo, el 7.8% de los documentos fueron registrados en un plazo de 0 a 4 días calendario, consignándose desde la autorización hasta el envío, aunque se hubieran autorizado en fechas posteriores a la de devengo, o no se tuvieron en cuenta

en la estimación. De toda la cantidad de registros evaluados, el 26,3% de las entregas se aprobaron después del momento en que estaban predeterminadas (OSCE, 2015, p.10).

En el contexto local, uno de los principales problemas que sucede en la Municipalidad Distrital de Calzada, es la existencia de lentitud en la realización de pagos a proveedores, contratados por las diversas áreas comprometidas en un proceso de adquisición de bienes y servicios en dicha institución pública, esa demora se debe a que el personal de las áreas involucradas desconocen los procedimientos de contratación, por lo que conlleva a realizar un mal procedimiento de gasto, es por ello que al momento de llegar al área de Tesorería es rechazado por distintos motivos; entre ellos, por la falta de sustento u obviaron algún procedimiento.

Al momento de realizar la adquisición de un bien o servicio primero parte de una necesidad, en muchos casos hay adquisiciones imprevistas, el fin público busca satisfacer necesidades para el bienestar de la población y estas necesidades muchas veces no están contempladas en un plan de trabajo anual y por ende no existe un presupuesto asignado para ello, lo que genera que el área de presupuesto realice muchos artificios para asignar un presupuesto, y esto conlleva a que exista atrasos en los pagos y entre otros problemas, se puede identificar también que el área usuaria no adjunta la documentación completa o correcta para que se pueda generar el girado y ello hace que ese expediente sea observado y devuelto, todos estos inconvenientes mencionados, conllevan a que muchos proveedores no desean contratar y atender las necesidades que se presentan en la Municipalidad Distrital de Calzada.

Formulación del problema de investigación

Problema general

¿Cuál es la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021?

Problemas específicos

PE1: ¿Cuáles son los conocimientos en cuanto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021?

PE2: ¿Cuál es el nivel de pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021?

Hipótesis de investigación

Hipótesis general

Hi: Existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.

Ho: No existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.

Hipótesis específicas

H1: Los conocimientos de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, es alto.

H2: El nivel de pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, es alto.

Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.

Objetivos específicos

OE1: Evaluar los conocimientos en cuanto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021.

OE2: Identificar el nivel del pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021.

Justificación de la investigación

Es conveniente esta investigación debido a que ayuda con la profundización de las variables de estudio sobre los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios y su relación con el pago a proveedores, así como tener un panorama más claro de la relevancia sobre los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de entidades públicas, y como ello se ve reflejado en el tiempo que toma realizar estas acciones, siendo un nuevo estudio en el contexto en el que se está realizando y también de relevancia para los establecimientos de dicho sector.

A nivel social, este estudio permitió identificar el estado y actividad de las variables en el sector municipal del distrito de Calzada para que, a partir de ello, se pueda tener un

panorama más claro sobre el comportamiento de las variables, beneficiando principalmente a dicha entidad.

Esta investigación permitió incrementar y reforzar los aspectos teóricos y conocimientos de la literatura respecto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios relacionado con el pago a proveedores, a través de la aplicación a la realidad de la Municipalidad Distrital de Calzada, los resultados obtenidos corroboraron la literatura existente en torno a las variables estudiadas y confirmaron las hipótesis que se habían propuesto, lo cual brinda nuevos aspectos acerca del comportamiento de las áreas usuarias, gestionando lo que solicitan los proveedores.

De manera práctica esta investigación, permitió conocer el estado situacional sobre el nivel de conocimiento sobre los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios, así como del tiempo que se toma para ejecutar las solicitudes de las entidades usuarias del mencionado sector, y como esto podría afectar al logro de las metas de la Municipalidad distrital de Calzada, además, a medida que avance esta investigación, los representantes de los departamentos usuarios pueden tomar las medidas necesarias para asegurarse de que cumplen la normativa de obtención de bienes y servicios y pagan puntualmente a los proveedores que la entidad ha contratado.

La investigación tiene una justificación metodológica ya que proporciona formas novedosas de recopilar datos, analizarlos y determinar el mejor enfoque para estudiar los avances en el sector, así como permitir o ser base para futuros estudios relacionados con las variables planteadas, en sectores diferentes o similares.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional

Xu y Dao (2020), en su estudio "Government contracts and trade credit". Revista *Advances in Accounting*. Massachusetts, Estados Unidos. Presentó como objetivo principal fue examinar la asociación entre los contratos realizados con los proveedores con el Estado y el realizado entre los proveedores y las empresas. El enfoque de la investigación es cuantitativo, sin experimentación, la muestra de estudio la constituyó por 16 periodos contando con el número de proveedores de Estados Unidos, el crédito otorgado, número de empresas, la retención del efectivo, entre otros aspectos. La técnica empleada fue el análisis documental, utilizándose la guía de análisis documental como instrumento. Finalmente, los autores llegaron a concluir que, que las entidades gubernamentales realizan pagos más rápidos a los proveedores por los contratos ($R^2=0.615$), que las empresas locales a estos mismos proveedores ($R^2=0.276$). A partir de lo mencionado se puede inferir que el Estado es 61.5% más veloz en el pago a proveedores, mientras que las empresas locales son en un 27.6%.

León (2018), en su investigación "Estudio del nivel de participación de las PYMES del cantón Milagro en los procesos de contratación pública para captar nuevos negocios". (revista científica). El objetivo de la investigación era evaluar la participación de las PYME en las actividades de contratación pública. Se empleó una metodología descriptiva, explicativa y transversal. Se eligió como muestra a un total de 68 pequeñas y medianas empresas, a las que se encuestó utilizando como instrumento un cuestionario. Los resultados mostraron que las pequeñas y medianas empresas (PYME) tienen una participación muy limitada en los concursos públicos, lo que supone sólo el 0,24% de todos los contratos estatales. Se llegó a la conclusión de que las PYME tienen una gran falta de confianza a la hora de prestar servicios al Estado, presumiblemente debido a la mala gestión del proceso de contratación estatal.

Ariel (2016), en su estudio "Contratación pública para objetivos y resultados: Aproximación y discusión teórica". (revista científica). El objetivo de la investigación era ayudar a la adquisición pública para realizar los objetivos previstos por el Estado. La metodología fue cualitativa y documental, así como la revisión y análisis de diversos textos, registros y fundamentos legislativos sobre el tema investigado, desde una

perspectiva analítica y crítica. Los resultados indicaron que la contratación pública debe implicar una planificación y coordinación acordes con las normativas y directrices gubernamentales. Se concluyó que es necesario mejorar el conocimiento de la contratación del estado en los servicios y bienes, lo que significa que debe orientarse al cumplimiento de los criterios estatales y a la consecución de los objetivos.

Vera (2016), en su estudio “Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas, Ecuador. El objetivo de este estudio era evaluar la regulación de los procedimientos de contratación pública. La metodología fue básica, detallada y descriptiva. El grupo muestral estaba formado por 81 empleados a los que se aplicaron las técnicas de encuesta, observación, investigación bibliográfica y entrevista. Los hallazgos indicaron que muchos funcionarios públicos no entendían bien cómo regular y cumplir los requisitos de la contratación pública. Se llegó a la conclusión de que la mayoría de los funcionarios estatales no conocían la guía de contratación pública, lo que dificultaba su capacidad para cumplir los objetivos establecidos.

A nivel nacional

García (2020), en su estudio “Análisis de las contrataciones públicas en estado de emergencia por la covid-19 en la región Ancash, año 2020”. (Tesis de pre grado). Trujillo, Perú. Presentó como objetivo examinar las características de los acuerdos alcanzados por la región durante la crisis de Covid-19. El estudio fue básico, descriptivo y sin experimentación, siendo la muestra 1709 procesos adjudicados públicos de dicha región. Como técnica se empleó el análisis documental, y como técnica el acervo documental. Se halló que el método de contratación más frecuente según la Ley nº 30225 fue a través de procedimientos de selección, con el 76% de todos los procesos. El mayor número de procesos publicados fue para la adquisición de bienes, con un 32% del total de contratos. De las adjudicaciones mediante selección directa, el 73% se otorgaron a personas jurídicas y el 23% a personas físicas, aunque, por último, el 10% de los contratos mediante selección directa se otorgaron a proveedores no especializados. Se concluye que el mayor número de procesos publicados fue para la adquisición de bienes, lo que sugiere que la mayoría de las contrataciones estaban relacionadas con la adquisición de bienes y suministros.

Carhuancho (2018), en su estudio “Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018”. (Tesis de maestría). Lima, Perú. La finalidad fue analizar la

contratación pública en una institución del Estado. Esta investigación utilizó un enfoque interpretativo, cualitativo y sin experimentación con un tamaño muestral de cinco empleados de dicha institución, a quienes se les aplicó como técnica la entrevista, guía de entrevista y mapeo. Concluyendo que quienes dirigen el proceso de contratación carecen de los conocimientos necesarios para redactar las especificaciones técnicas y los términos de referencia, además de ser reacios a cumplir las exigencias de las secciones usuarias, lo que se combina con términos de referencia o especificaciones mal redactados, y corrupción.

Galván (2017), en su investigación “Calidad del servicio de pago a los proveedores del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, según las unidades territoriales, 2017”. Universidad César Vallejo. Lima, Perú. El objetivo de esta investigación era explorar la opinión de los proveedores sobre la calidad de los servicios relativos a los pagos del servicio de alimentación. Se empleó un enfoque cuantitativo, sin experimentación y transversal, asimismo, el tamaño muestral estaba compuesta por 212 titulares de contratos en vigor. Para recoger los datos, se utilizó como herramienta un cuestionario, siendo para este caso se tomó el método SERVQUAL para medir la calidad de servicio, finalmente el autor llegó a concluir que sólo el 14,8% de las unidades territoriales estaban satisfechas con el pago, mientras que una gran mayoría (85,2%) expresaba insatisfacción con el sistema de pago, con niveles de satisfacción cercanos a la nada.

Herrera (2017), en su investigación “Análisis de las contrataciones públicas en los Ministerios del Estado Peruano, Año 2016”. Universidad César Vallejo. Lima, Perú. El objetivo era conocer las características de la contratación pública en el objeto de estudio, mientras que el método adoptado fue cualitativo y un enfoque de estudio de casos, asimismo, el tamaño muestral se obtuvo de la base de datos del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, y se realizaron análisis documentales y entrevistas. Los hallazgos fueron que el 64,5% de los pagos se hicieron a personas jurídicas y el 19,2% a personas físicas. Se llegó a la conclusión de que el mayor obstáculo para obtener bienes y servicios es el desconocimiento de los empleados.

Erazo y Bocángel (2016), en su investigación “Factores que ocasionan demora en el pago a los proveedores de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis”. Universidad Andina del Cusco. Cusco, Perú. El presente estudio tuvo como fin analizar los diversos factores que provocan retrasos en el pago a los proveedores de mercancías del municipio. Para el estudio se empleó un diseño cuantitativo, descriptivo, no

experimental y transversal, constituyendo la muestra 128 órdenes de compra. La recogida de datos se realizó mediante análisis documental y entrevistas, con la ayuda del instrumento de guía de análisis documental y una guía de entrevista. Finalmente, los autores determinaron que el aplazamiento del pago se debía a diversos factores; como la falta de autorización en tiempo y forma por parte del responsable del área usuaria y del almacén, trámites burocráticos, un diagrama de flujo inadecuado del proceso del expediente físico de pago, falta de apego al código de ética de los servidores públicos, errores en las facturas presentadas por los proveedores, incumplimiento de los límites presupuestales y desconocimiento del código de ética de los servidores públicos.

Soto & Quiñones (2016), en su investigación “Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú”. (revista científica). El objetivo era examinar la contratación pública estatal y la aplicación de las tecnologías de la información. Se utilizó un enfoque analítico, explicativo y descriptivo, y el tamaño muestral se compuso de 10 procesos, 16 elementos y 8 entidades. Se emplearon como técnicas las entrevistas, la revisión bibliográfica y la observación directa. Se halló que el 69% de los encuestados estaban familiarizados con la contratación pública para la adquisición de bienes y/o servicios, y todos ellos afirmaron conocer su participación en los procesos de contratación. Las conclusiones mostraron que el 80% del personal conocía las fases de la contratación, así como el tiempo que se desarrolla entre la licitación y la adquisición de prestaciones.

A nivel local

Saavedra (2017), en su investigación denominada “Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017”. (Tesis de pos grado). Tarapoto, Perú. Tuvo como finalidad establecer la relación entre las variables de estudio en la institución pública mencionada. Esta investigación empleó un diseño básico, correlacional y sin experimentación, con un tamaño muestral de 27 personas que laboran en los sectores administrativo y de usuarios que se ocupan de la adquisición de bienes y servicios, así como, el instrumento utilizado fue el cuestionario. Concluyendo que la gestión de la contratación pública tenía una frecuencia del 22,2% y la ejecución del presupuesto del 18,5%. Esto permite concluir que existe entre las variables.

2.2. Fundamentos teóricos

Variable 1. Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios

Conocimiento de los procesos de contrataciones de bienes y servicios

El significado de conocimiento, es considerado como “sui generis”, es decir, no puede ser definido como suficiente, convincente o adecuado por ningún aspecto que no sea él mismo, siendo la conciencia y comprensión de aspectos diversos y característicos en una realidad determinada. Dependerá de la justificación que, de la persona, siendo capaz de aceptar lo que sucede en el entorno (Agarwal, 2017, p.87). Por su parte, Vega (2016), propuso que el conocimiento es la consecuencia de comprender las diversas informaciones que obtenemos y de utilizar estos datos para obtener una visión más completa sobre un tema.

Así mismo, se considera como un conjunto de ideas con objetos, siendo el resultado de una relación entre objeto y persona, en la que la verdad se conceptualiza de acuerdo al objeto e idea. El conocimiento se origina en la mente del individuo, incrementándose al momento de participar en procesos de difusión y adquisición, lo que significa que se crea en base a datos, nociones previas e información (Mohajan, 2016, p.1).

Proceso de contratación de bienes y servicios

Este ámbito del comercio gubernamental es cuantitativamente considerable y, en consecuencia, se considera que ofrece amplias posibilidades (si está correctamente configurado, gestionado o regulado) de generar efectos económicos considerables en términos de circulación financiera y flujos (efectos económicos regulares), al facilitar la realización de objetivos comerciales y/o de determinados tipos de agentes de la economía, así como ampliar las redes generales de suministro de los mercados de bienes y servicios gubernamentales (Tremblay & Boyle, 2018, p.3).

La contratación pública, también denominada adquisición de obras, servicios y productos por entidades gubernamentales, está sujeta a determinadas directrices y reglamentos para garantizar que el proceso sea transparente, eficaz y eficiente (Handler, 2015, p.24). Siendo conocido además como un proceso de contratación, en el que las entidades públicas aprovechan su mayor poder adquisitivo para influir en la producción o adquisición de bienes y servicios (Ngunjiri, 2019, p.129).

La contratación pública es el proceso de formular, supervisar y cumplir contratos relacionados con el suministro de bienes, servicios u obras (Pooe et al., 2015, p.62). Suelen hacerlo las administraciones o entidades públicas para atender sus diversas necesidades (Bolton, 2016, p.4). Además, la contratación de bienes y servicios puede realizarse mediante una serie de normativas para el sector público (Pinkovtskaia et al., 2019, p.10).

La contratación pública es el proceso de adquisición de bienes, obras civiles y servicios, que comienza con la determinación de las necesidades, pasa por la selección y solicitud de proveedores, y termina con la adjudicación del contrato y la gestión del mismo hasta que finaliza el contrato de servicios o termina la vida útil de un bien (Patrucco et al., 2017, p.230). La eficacia de los procedimientos de contratación pública viene determinada por los objetivos de administración y adquisición de cada organismo público (Patraş & Silviu, 2016, p.104).

Objetivo del proceso de contratación de bienes y servicios

El objetivo del proceso de contratación de bienes y servicios es garantizar su suministro a la Administración o a los ciudadanos. Por ello, a la hora de definir los criterios de adjudicación del contrato, hay que tener en cuenta a un grupo esencial de personas responsables del mismo. Este colectivo puede asociarse a los usuarios del servicio, que pueden ser un organismo público o un pequeño conjunto de personas de una u otra manera bien definido. No obstante, hoy en día, la contratación pública pretende hacer mucho más que simplemente suministrar bienes y servicios a clientes concretos (Miranzo, 2020, p.358).

El procedimiento de contratación tiene por objeto proporcionar materiales, servicios u obras y gestionar los gastos con cargo a los fondos públicos. El carácter único de la contratación pública viene definido por la estructura de los fondos estatales. A diferencia de la contratación privada, la contratación pública requiere una selección adecuada y eficaz de los proveedores. Los fondos públicos deben protegerse cuando se trata de contratación pública, por lo que es crucial prestar mucha atención a los posibles conflictos de intereses y contar con estrictas medidas antifraude a lo largo de todo el proyecto (Patraş & Silviu, 2016, p.106).

Así mismo los tipos de procesos de contratación pública son los siguientes de acuerdo a la siguiente figura:



**TOPES (*) PARA CADA PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS –
REGIMEN GENERAL**

Año Fiscal 2023 y en Soles

TIPO	MONTOS (**)				
	BIENES	SERVICIOS			OBRAS
		SERVICIO EN GENERAL	CONSULTORIA DE OBRAS	CONSULTORIA EN GENERAL	
LICITACIÓN PÚBLICA	>= de 480,000	-			>= de 2'800,000
CONCURSO PÚBLICO	-	>= de 480,000			-
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< a 480,000 > de 39,600	< a 480,000 > de 39,600	< a 480,000 > de 39,600	< a 2'800,000 > de 39,600	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> de 39,600	> de 39,600	-		
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES	-	-	-	<= a 60,000 > de 39,600	-
COMPARACIÓN DE PRECIOS	<= a 74,250 > de 39,600	<= a 74,250 > de 39,600	-		
CONTRATACIÓN DIRECTA	> de 39,600	> de 39,600	-	> de 39,600	> de 39,600
CONCURSO DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	-	-	>= de 480,000	-	-

Figura 1. Tipos de procesos de contratación pública

Modelo simple de contrataciones del sector público

En 1999, Gershon propuso un modelo sencillo para el sector público, que destacaba la relevancia de dividir un proyecto público en etapas diferenciadas e introducir puntos de control entre ellas. Estos puntos de control deben incluir diversos requisitos, como un plan de contratación, de gestión de riesgos y un de gestión del proyecto, y ser evaluados por personas competentes. La aprobación de los puntos de control debe otorgarla personas de alto rango sin intereses creados en los resultados de la revisión (Patraş & Silviu, 2016, p.106).

Modelo de proceso de adquisición de siete etapas

En 2000, Archer y Yuan esbozaron un proceso de contratación en siete partes. Este modelo incluía las fases delineadas por Novack y Simco en 1991 y Van Weele en 2005, pero también abarcaba una fase de renovación que tiene en cuenta el ciclo del proceso. Las fases incluyen (1) recopilación de información, (2) contacto con el proveedor, (3) revisión de antecedentes, (4) negociación (5) cumplimiento, (6) consumo, mantenimiento y eliminación, y (7) renovación (Patraş & Silviu, 2016, p.106).

Los autores argumentan que seguir trabajando con el proveedor actual es más práctico que buscar uno nuevo, ya que reiniciar el proceso desde el principio sería costoso y sólo merecería la pena si el proveedor inicial no cumple las expectativas. Cuando se trata de contratación pública, sólo si se trata de adquisiciones directas puede renovarse el contrato con el mismo proveedor, siguiendo los principios de eficiencia en la utilización de los fondos estatales (Patraş & Silviu, 2016, p.106).

Dimensiones del proceso de adquisición de bienes y servicios

La variable proceso de adquisiciones de bienes y servicios, será medida a través de la Ley N° 30225, el cual determina los lineamientos y disposiciones que las entidades públicas deben seguir en el proceso de contrataciones de servicios, bienes y obras que ejecuten. La segunda parte de la citada ley establece que las normas de la Ley de Contrataciones del Estado deben ser autorizadas por Decreto Supremo, el cual es refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas (Ley de Contrataciones del Estado, 2015).

Aspectos generales

Este conjunto de instrucción es obligatorio para garantizar la adecuada atención del departamento de los usuarios, y dictan cómo deben realizarse las actividades dentro del sector público, de acuerdo con las normas y leyes establecidas por la entidad rectora. Esto incluye la autorización y concesión de servicios y bienes (Ley de Contrataciones del Estado, 2015).

Requisitos de contrato. El área usuaria será responsable de programar y confirmar las demandas de consulta, productos y servicios en el Cuadro de Necesidades para el ejercicio fiscal determinado, con base en el Plan Operativo Institucional (POI) (Goresam, 2020, pp.1-3).

Prohibición. No se aceptará solicitudes que sean destinados a regular la contratación de consultorías, bienes y servicios, que han sido realizadas o están en proceso de realizarse, estando prohibido ejecutar el fraccionamiento de contrataciones de bienes y servicios, con la finalidad de evitar procesos de selección de acuerdo a requerimientos anuales (Goresam, 2020, p.3).

Contratos especializados. Cuando las áreas usuarias necesiten servicios y productos relacionados con su función y especialidad, las áreas técnicas deben ser consultadas, y los términos de referencia o las especificaciones deben ser aprobados por la autoridad competente. En concreto, para los requisitos relacionados con la tecnología, debe consultarse a la Oficina de Tecnología de la Información, y el jefe de esta oficina o alguien en su nombre debe aprobarlo. Para los requisitos de comunicación y prensa, debe consultarse a la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional, y el jefe de esta oficina o alguien en su lugar debe aprobarlos (Goresam, 2020, p.4).

Responsabilidades. Se refiere a la responsabilidad de cada área que participan en la realización de gastos, en concordancia con lo registrado en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) (Goresam, 2020, p.5).

Principios. El proceso de bienes y contrataciones se basan en principios los cuales son: principio de igualdad y trato (permitir a todos los proveedores las mismas oportunidades de presentar ofertas), principio de libre concurrencia (animar a los proveedores a participar y acceder libremente), principio de transparencia (que las entidades ofrezcan información clara y comprensible a los proveedores), principio de publicidad (los procedimientos de contratación deben darse a conocer y publicarse para permitir su supervisión), entre otros (Goresam, 2020, p.5).

Aspectos específicos

Se trata de una serie de guías respecto a los requerimientos de contrataciones, del sondeo de mercado, de la disposición del presupuesto, de la perfección contractual, de la ejecución contractual de servicios y bienes (Goresam, 2020, p.5).

Requerimientos de contrataciones. Las áreas usuarias deben solicitar bienes y servicios de forma adecuada y pertinente a las capacidades u operaciones mencionadas en el POI y el Cuadro de Necesidades. Las necesidades a largo plazo, que son necesarias durante un periodo sostenido, deben hacerse para un mínimo de un año. Esto puede servir para determinar la necesidad de datos de uso anteriores, análisis, información logística o cualquier otra información relacionada del periodo actual o anterior (Goresam, 2020, p.5).

Del sondeo de mercado. La oficina de logística debe examinar los datos incluidos en la solicitud y, si tiene alguna observación, debe avisar al departamento usuario para que la subsane en el plazo de dos días. Si no hay observaciones, el valor del acuerdo se establecerá según diversas fuentes, como las cotizaciones del mercado, los costes del Sistema Electrónico de Adquisiciones del Estado (SEACE) y otras pertinentes (Goresam, 2020, pp.7-8).

De la disposición del presupuesto. El área usuaria necesita la Certificación del Crédito Presupuestario, que requiere que se certifique el importe presupuestado para el gasto. La oficina de Logística introducirá la solicitud del CCP en SIGA y SIAF e informará a la

Subgerencia de Presupuestos de la aprobación del crédito tras calcular el coste del contrato (Goresam, 2020, p.9).

De la perfección contractual. La Oficina de Logística se encarga de crear la orden de servicio y enviar los formularios CCP, de compra o de contrato. Esto también notificará al proveedor y alertará al área usuaria de que el servicio ha comenzado. La finalización del acuerdo se consigue a través del SIAF y el SIGA cuando las autoridades competentes firman el servicio o la orden de compra en un plazo de 24 horas (Goresam, 2020, p.10).

De la ejecución contractual de bienes y servicios. Se empezará al siguiente día del orden notificado. La Oficina de Logística o la persona designada será responsable de la recepción de la mercancía en el área de almacén, mientras que el área técnica o usuaria deberá asegurarse de que se cumplen las condiciones estipuladas. El área usuaria que solicitó los servicios debe responsabilizarse de que se realicen correctamente. Si se detecta algún problema con los servicios, se dará un plazo de entre 2 y 10 días en función de la complejidad del servicio (Goresam, 2020, pp.11-12).

Celeridad de pago a proveedores

El término celeridad viene del vocablo latín *celeritas* que significa velocidad, prontitud y agilidad, este término se determinará en una persona dependiendo de las acciones que realice (Jarama et al., 2019, p.317). Además, el pago es una transferencia de valor monetario que reciben los beneficiarios por parte de los pagadores, ocasionalmente a cambio de servicios o bienes, o con la finalidad de cumplir obligaciones contractuales. Las transferencias de fondos urgentes y de alto valor entre una empresa y sus proveedores se denominan pagos al por mayor (Bech et al., 2017, p.58). En este contexto, la puntualidad de los pagos se refiere a la rapidez con la que se paga a los proveedores por las prestaciones en concordancia con las condiciones negociadas.

La celeridad también es considerada como la capacidad de completar un pago casi de inmediato y en cualquier momento. Para lograr este resultado, todos los sistemas de pago rápido requieren un icono de compensación inmediato entre los proveedores de servicios de pago (PSP) del pagador y el beneficiario. Sin embargo, no es necesario que las liquidaciones de fondos entre los PSP se produzcan de inmediato para todas y cada una de las órdenes de pago. La disponibilidad de fondos del beneficiario y la liquidación entre PSP pueden estar acopladas (es decir, liquidación en tiempo real) o desacopladas (es decir, liquidación diferida) (Linnemann, Shimizu, & Wong, 2017, p. 5).

Beneficios de la celeridad de pago

Los pagos rápidos también pueden proporcionar beneficios más amplios para los usuarios finales; aunque muchos de los beneficios adicionales no son exclusivos de los pagos rápidos, la implementación de pagos rápidos generalmente está asociada con el desarrollo de nueva infraestructura, que puede diseñarse teniendo en cuenta estos posibles beneficios. Como resultado, las implementaciones de rapidez de los pagos pueden acompañar o proporcionar la base para mejoras de servicio y servicios de valor agregado. En general, la velocidad y la disponibilidad mejorada del servicio de pagos rápidos, así como cualquier funcionalidad nueva, puede satisfacer las nuevas expectativas y necesidades de los usuarios finales que los rápidos cambios en la tecnología, como la propagación de dispositivos de comunicaciones móviles avanzados, han evocado. Teniendo esto en cuenta, los pagos rápidos son de importancia estratégica para la modernización a largo plazo del sistema de pagos (Bank for international settlements, 2016, p. 12).

- a. Un esfuerzo coordinado de muchos o la mayoría de los PSP en una jurisdicción, que da como resultado la interconexión entre esos PSP y los sistemas básicos de compensación y liquidación existentes o mejorados, pueden mejorar la probabilidad de lograr una gran red de usuarios finales en una jurisdicción. Amplia cobertura de usuarios finales es importante para obtener los beneficios de estos servicios de pago, que tienen una red sólida de efectos y, como resultado, puede aumentar la probabilidad de que una implementación de pago rápida sea exitosa (Bank for international settlements, 2016, p. 12).
- b. Los costos de implementación pueden materializarse a corto plazo, mientras que los beneficios potenciales para los PSP sólo se cosecharán a largo plazo y podrían ser difíciles de cuantificar. Por esta razón, los PSP y otros se debe alentar a las partes interesadas a evaluar los beneficios potenciales de los pagos rápidos (como el alcance para mejorar sus ofertas de servicios y anticipar las necesidades del cliente, o la perspectiva para la innovación futura basada en plataformas y funcionalidades de pago rápido) a largo plazo, considerando la adopción de una visión estratégica de la implementación de pagos rápidos que requiera factores a largo plazo en cuenta (Bank for international settlements, 2016, p. 12).

Variable 2. Pago a proveedores

En concordancia con el artículo 117 de la Ley de Contrataciones del Estado, después que se dé la conformidad del servicio, se efectuará el pago al contratista, respecto a esto

se considerará inicialmente la emisión de conformidad que acreditará la conformidad del pago respecto a la prestación de los servicios o entrega de bienes de acuerdo a las bases del contrato, el responsable del almacén o del área usuaria, según corresponda, podrá emitir el justificante de pago, ya que puede estar incluido en la misma orden de compra o servicio, esto quiere decir, que no es necesario ningún papeleo adicional para certificar la conformidad, ya que puede verificarse con un sello o una confirmación de las ordenes de adquisiciones del artículo o servicio (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

La constancia final se refiere al dinero desembolsado por la entidad. Se considera pagado en función del modo de pago. El pago puede hacerse con cheques, que el proveedor se considera que ha recibido una vez que tiene el cheque y la prueba de envío del sistema del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

Es esencial cumplir con los requisitos de pago puntual a los proveedores una vez prestados los servicios o suministrados los bienes. Para ello, se deben seguir las siguientes líneas de acción: proporcionar información oportuna (emitir notificaciones a las organizaciones deudoras y publicar una lista de entidades deudoras), promover una cultura de pago (ofrecer formación, realizar visitas sin previo aviso a las organizaciones deudoras y reconocer a las organizaciones que pagan puntualmente), construir alianzas estratégicas (con la Contraloría General de la República, la OSCE, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción) y gestionar solicitudes (notificar la falta de pago por correo electrónico) (MEF, 2018, p.2).

Dimensiones de pago a proveedores

Oportunidad de pagos

La institución puede ejecutar pagos de manera periódica a los proveedores a cambio de servicios o bienes que se contratan en el cumplimiento de finalidad de contrato, si es que están definidos en bases del contrato y que el proveedor requiera mostrando la documentación que valida el pago y demuestra los bienes o servicios prestados. Los pliegos de condiciones podrán establecer formas alternativas de validar la obligación, y las cantidades recibidas constituirán pagos por adelantado. Si el contrato se realizó con un consorcio, el pago se desarrollará en conformidad con los términos del acuerdo con el consorcio. De igual forma la institución de realizar el pago al proveedor de los artículos o servicios indicados en el contrato debe producirse una vez cumplido éste, salvo que

se considere necesario que la entrega de los bienes o servicios se pague antes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Control anticipado de pagos. Se basa esencialmente en la supervisión que se ejecuta al cumplimiento de los servicios, y si estos están conformes a lo que se ha definido en el contrato, adjuntándose la documentación que valide el cumplimiento del contrato, de hallarse algún problema deberá corregirse (OSCE, 2013).

Proceso conforme. Se trata del proceso que se ejecuta una vez que se confirma el cumplimiento del servicio, es donde el área encargada realiza la conformidad del servicio a fin de pasar a devengarse (OSCE, 2013).

Idoneidad en el proceso de pago. Se trata de los procesos y los tiempos que ejecutar el pago, pues los tiempos para que se ejecuten estos a los proveedores puede demorar más tiempo de lo que se había previsto, en ocasiones por la limitación de áreas encargadas o por los mismos contratistas (OSCE, 2013).

Plazos de pagos

La institución debe pagar las contraprestaciones que se han pactado a favor de los contratistas durante el tiempo establecido de acuerdo al contrato. Para esto, la persona responsable de aceptar los bienes o servicios debe hacerlo en un plazo de 15 días desde su recepción. Si el pago no se realiza en el plazo estipulado, el contratista tiene derecho a cobrar los intereses predeterminados a partir del día en que debería haberse realizado el pago (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Ejecuciones de pagos. En la actualidad, es imprescindible tener en cuenta dos facetas a la hora de realizar los pagos: el cumplimiento íntegro de la obligación dineraria y la formalización jurídica del pago. Además, es necesario asegurarse de que la transferencia o pago completa el gasto de fondos públicos, lo que puede verificarse a través del SIAF. Esta herramienta proporciona una visión global del presupuesto, así como de los dos procesos de pago mencionados. Por tanto, la función administrativa con la que se finaliza parcial o totalmente el pago, debe formalizarse por intermedio de los documentos oficiales. El proceso de ejecución termina con el pago (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

Conformidad de pagos. Para que se cumpla este proceso, el funcionario encargado área genera la autorización que se ha cumplido con cada uno de los requisitos y/o procesos necesarios para la ejecución del pago. Este proceso se considera como la

acción administrativa con la que se termina totalmente con la obligación reconocida, la misma que debe ser formalizada a través de un documento oficial correspondiente; a partir de estos se refiere que a través de la conformidad de finanzas se ejecuta el pago para culminar con el debido proceso de ejecución (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

2.3. Definición de Términos Básicos

Aspectos generales: Estas directrices son esenciales para la correcta ejecución de las tareas en el sector público, ya que deben atenerse a los reglamentos y leyes establecidos por la autoridad competente, y deben seguirse para cumplir con los requisitos, obtener la autorización y prestar los servicios y bienes, a fin de garantizar el mejor servicio al usuario (Ley de Contrataciones del Estado, 2015).

Requisitos de contrato: Donde el área usuaria será la encargada de programar y verificar los requerimientos de consultoría, artículo y servicios en general en el Cuadro de Necesidades del ejercicio fiscal en concordancia con el Plan Operativo Institucional (POI) (Goresam, 2020, pp.1-3).

Prohibición: No se aceptarán solicitudes para regular la contratación de asesorías, bienes y servicios ya realizados o en proceso de realización, y no se permite fraccionar contratos de bienes y servicios para evitar procesos de selección anuales (Goresam, 2020, p.3).

Contratos especializados: Cuando las áreas usuarias necesiten contratar servicios y bienes, que deberán ser acordes a la función y especialidad y estar especificados en las indicaciones técnicas o pliegos de condiciones, éstos deberán ser aprobados por las autoridades competentes, de acuerdo con esto, cualquier requisito de empleo tecnológico deberá ser aprobado por el jefe de la Oficina de Tecnología de la Información o un representante, y cualquier requisito de comunicación y prensa deberá ser aprobado por el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicación Institucional o un representante (Goresam, 2020, p.4).

Responsabilidades: Se trata de la obligación de cada sección relacionada con el gasto, el registro preciso de datos e información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) (Goresam, 2020, p.5).

Principios: El proceso de bienes y contrataciones se basan en principios los cuales son: principio de igualdad y trato (permitir a todos los proveedores las mismas oportunidades de presentar ofertas), principio de libre concurrencia (animar a los proveedores a participar y acceder libremente), principio de transparencia (que las entidades ofrezcan información clara y comprensible a los proveedores), principio de publicidad (os procedimientos de contratación deben darse a conocer y publicarse para permitir su supervisión), entre otros (Goresam, 2020, p.5).

Aspectos específicos: Se trata de una serie de guías respecto a los requerimientos de contrataciones, del sondeo de mercado, de la disposición del presupuesto, de la perfección contractual, de la ejecución contractual de bienes y servicios (Goresam, 2020, p.5).

Requerimientos de contrataciones: Las áreas usuarias deben realizar las solicitudes de servicios y bienes de forma adecuada a las funciones o actividades especificadas en el POI y el Cuadro de Necesidades. Si la necesidad es permanente, la solicitud debe hacerse para un periodo mínimo de un año y puede basarse en información histórica de consumo, estadísticas, datos logísticos u otra información del periodo o anterior (Goresam, 2020, p.5).

Del sondeo de mercado: Se debe revisar la información adjunta a la solicitud, esto lo ejecutará la oficina de logística, y en el supuesto que existan observaciones, se deberá comunicar al área usuaria para la subsanación con plazo de dos días (Goresam, 2020, pp.7-8).

De la disposición del presupuesto: El área usuaria solicita la Certificación de Crédito Presupuestario, para lo que es necesario disponer de la estructura presupuestaria aplicable al gasto que se pretende aprobar. La oficina de Logística, tras comprobar la valía del contrato, registrará la solicitud en el SIGA y en el SIAF, y comunicará su confirmación a la Subgerencia de Presupuestos (Goresam, 2020, p.9).

De la perfección contractual: La Oficina de Logística, generará la orden de servicio una vez realizadas las gestiones CPP, de compra o contractuales, y lo notificará al proveedor e informará al área usuaria para iniciar el servicio (Goresam, 2020, p.10).

De la ejecución contractual de bienes y servicios: El día siguiente al de la notificación del pedido será la fecha de inicio. La Oficina de Logística o la persona responsable de la recepción de la mercancía comprobará el área de almacén y verificará que se han cumplido las condiciones acordadas. Es responsabilidad del área usuaria o técnica

asegurarse de que se cumplen las condiciones, y el área usuaria solicitante es responsable de que los servicios sean satisfactorios (Goresam, 2020, pp.11-12).

Oportunidad de pagos: La institución puede ejecutar pagos de manera periódica a los proveedores a cambio de servicios o bienes que se contratan en el cumplimiento de finalidad de contrato, si es que están definidos en bases del contrato y que el proveedor requiera aportando pruebas que acrediten el pago y confirmen la presencia de los artículos adquiridos o la prestación de los servicios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Control anticipado de pagos: Se basa esencialmente en la supervisión que se ejecuta al cumplimiento de los servicios, y si estos están conformes a lo que se ha definido en el contrato, adjuntándose la documentación que valide el cumplimiento del contrato, de hallarse algún problema deberá corregirse (OSCE, 2013).

Proceso conforme: Se trata del proceso que se ejecuta una vez que se confirma el cumplimiento del servicio, es donde el área encargada realiza la conformidad del servicio a fin de pasar a devengarse (OSCE, 2013).

Idoneidad en el proceso de pago: Se trata de los procesos y los tiempos que ejecutar el pago, pues los tiempos para que se ejecuten estos a los proveedores puede demorar más tiempo de lo que se había previsto, en ocasiones por la limitación de áreas encargadas o por los mismos contratistas (OSCE, 2013).

Plazos de pagos: La institución debe pagar las contraprestaciones que se han pactado a favor de los contratistas durante el tiempo establecido de acuerdo al contrato. Para ello, la persona responsable de aceptar los bienes o servicios debe hacerlo en el plazo de quince días desde su recepción. Si el pago se retrasa, el proveedor tendrá derecho a intereses, a partir de la fecha de vencimiento del pago (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

Ejecuciones de pagos: En esta etapa se debe considerar que, en los procesos de pago, se cumpla lo siguiente: el cumplimiento de los pagos de liquidación de acuerdo con la plena satisfacción de la obligación financiera más la conclusión formal del pago de forma jurídicamente vinculante (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

Conformidad de pagos: Para que se cumpla este proceso, el funcionario encargado área genera la autorización que se ha cumplido con cada uno de los requisitos y/o procesos necesarios para la ejecución del pago (Dirección General de Presupuesto Público, 2016).

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1. Contexto de la investigación

El presente estudio se realizó en la Municipalidad Distrital de Calzada que se encuentra localizada en el Departamento de San Martín.

3.1.2. Periodo de ejecución

La investigación se realizó en el periodo 2021.

3.1.3. Autorizaciones y permisos

No aplica

3.1.4. Control ambiental y protocolos de bioseguridad

No aplica

3.1.5. Aplicación de principios éticos internacionales

Para la presente tesis se respetó los estándares que estableció la universidad así mismo se respetó en cada una de las citas y referencias de acuerdo a las normas apa 7ma edición, por otro lado, se respetó la confidencialidad de los datos obtenidos por cada una de las encuestas ejecutadas al personal de la Municipalidad Distrital de Calzada.

3.2. Sistema de variables

Variable independiente : Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios

Escala de medición : Ordinal

Variable dependiente : Pago a proveedores

Escala de medición : Ordinal

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	Se infiere que es la comprensión de los pasos y prácticas implicados en la obtención de bienes y servicios se tiene en este conjunto de conocimientos (Gobierno Regional de San Martín, 2020).	La evaluación de la variable se llevará a cabo por medio de la aplicación de un test de conocimiento referente a los aspectos generales y específicas contenidas (Ley de Contrataciones del Estado, 2015)	Aspectos generales	Requisitos de contrato Prohibición Contratos especializados Responsabilidad Principios	Ordinal
			Aspectos específicos	De los requerimientos Del sondeo de mercado De la disposición del presupuesto De la perfección contractual De la ejecución contractual	
Pagos a proveedores	La rapidez con la que se paga a los proveedores se denomina velocidad de los procedimientos de liquidación de cuentas con los proveedores (Jarama, Vásquez, & Durán, 2019).	La evaluación de la variable se llevará a cabo por medio de la aplicación de un cuestionario sobre la oportunidad de los pagos en el Gobierno Regional de San Martín.	Oportunidad de pagos Plazo de pagos	Control anticipado de pagos Proceso conforme Idoneidad en el proceso de pago Pago oportuno Ejecuciones de pagos Conformidad de pagos	Ordinal

Fuente: Elaboración de las investigadoras

3.3. Procedimientos de la investigación

Tipo de investigación

El presente estudio de investigación fue básico, porque es fundamental en la medida en que se suma a la investigación existente y aumenta nuestra comprensión teórica del campo. Además, recopila datos y promueve el avance científico. Se denomina también como "pura" porque se esfuerza por adquirir nuevos conocimientos o explorar nuevas disciplinas recogiendo datos del entorno para ampliar o mejorar las teorías científicas existentes (Daniel, 2016, p.93).

Nivel de investigación

Este tipo de investigación puede describirse como descriptiva correlacional, ya que es un método para describir características de grupos de personas o fenómenos que son objeto de estudio, como explica el autor, donde a partir del análisis y descripción del contexto, se busca también conocer si las variables materia de investigación presentan algún tipo de asociación, ello, con la finalidad de tener un panorama más claro sobre la tendencia y comportamiento que están teniendo las variables dentro de su entorno (Hernandez, 2018).

Población y muestra

Población: Se define como un grupo de componentes con atributos comparables, que se examina o analiza estadísticamente para obtener datos relevantes. La población es la cantidad de componentes que la componen, que se encuentran en el mismo marco temporal y en el mismo lugar (Ñaupas et al., 2018, p.136). En esta oportunidad, la población estará conformada por 24 trabajadores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.

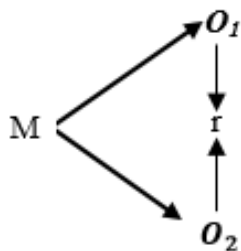
Muestra: Trabajadores de la Municipalidad distrital de Calzada, sumando un total de 24 trabajadores.

Muestreo: Las técnicas de muestreo se dividen en probabilístico o no probabilístico; este último se basa en las características de la población (Hernández y Mendoza, 2018 p. 200). Para el proyecto, el muestreo que se empleará será el no probabilístico y censal pues participará el total de la población.

Diseño analítico de la investigación

Este estudio siguió un diseño no experimental, en el sentido de que no se manipularán variables, lo que significa que el investigador no interferirá en las variables que se observen y analicen en su hábitat natural. Además, se tratará de un método transversal

o transaccional, ya que los datos se recopilarán y recogerán en un único momento (Kim, 2019).



Dónde:

- M** = Trabajadores de la Municipalidad distrital de Calzada
- O₁** = Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios
- O₂** = Pago a proveedores
- r** = Relación

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica investigativa ha sido la encuesta, ampliamente conocida por su objetividad, aplicabilidad y la diversa información que proporciona. La encuesta se compone de preguntas o ítems, directos o indirectos, que se plantearán a los individuos de la muestra (Carrasco, 2018, pp.314-315).

El instrumento que se empleó es el cuestionario, el cual es comprendido como un tipo de la técnica de la encuesta que consiste en preguntas o ítems organizados secuencialmente, atendiendo a las dimensiones e indicadores de las variables objeto de estudio (Ñaupas et al., 2018, p.291).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados generales

De acuerdo al objetivo general, donde se busca determinar la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, se realizó un análisis estadístico de correlación de Pearson y poder saber si existe relación entre las variables de estudio.

Tabla 2

Relación de los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago de proveedores

		Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	Pago de proveedores
		R cuadrado	0,641
Correlación de Pearson	Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios	Coefficiente de evaluación	0,801**
		Valor p	0,000
		N	24

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De acuerdo a la hipótesis planteada se tiene:

Hi: Existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.

Ho: No existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.

Criterio de decisión: Si la Sig. (bilateral) es inferior a 0,050, se confirma H1; en caso contrario ($p > 0,050$), no se acepta H1.

En la tabla 2, de acuerdo al coeficiente de correlación 0,801 es positiva y significativa (Sig= 0,000<0,05) lo que demuestra que existe una relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores, por otro lado, el coeficiente R-cuadrado de 0,641 indica que el 64,1% de los pagos a proveedores de la municipalidad examinada están relacionados con los procedimientos de contratación de bienes y servicios. Por tanto, podemos aceptar la hipótesis alternativa y afirmar que existe una clara relación entre las variables.

4.2. Resultado específico 1

En cuanto a los resultados obtenidos del objetivo específico donde se plantea evaluar los conocimientos en cuanto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, se observa la siguiente tabla:

Tabla 3

Test de conocimiento de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios.

Test de conocimiento				
No	Pregunta	No Conoce	Conoce	Total
1	En función a los requisitos de contrato	52%	48%	100%
2	En función a la prohibición respecto a la contratación de bienes y servicios	63%	37%	100%
3	En función a los contratos especializados	58%	42%	100%
4	Principios que regulan las contrataciones del estado	38%	62%	100%
5	De acuerdo a las responsabilidades en contrataciones de bienes y servicios	78%	22%	100%
6	De acuerdo a los aspectos específicos de los requerimientos	43%	57%	100%
7	Relacionadas a la encuesta de mercado	84%	16%	100%
8	Relacionadas con la disposición del presupuesto	68%	32%	100%
9	Relacionadas con la perfección contractual	55%	45%	100%
10	Relacionadas con la ejecución presupuestal	71%	29%	100%

Fuente: Elaboración propia

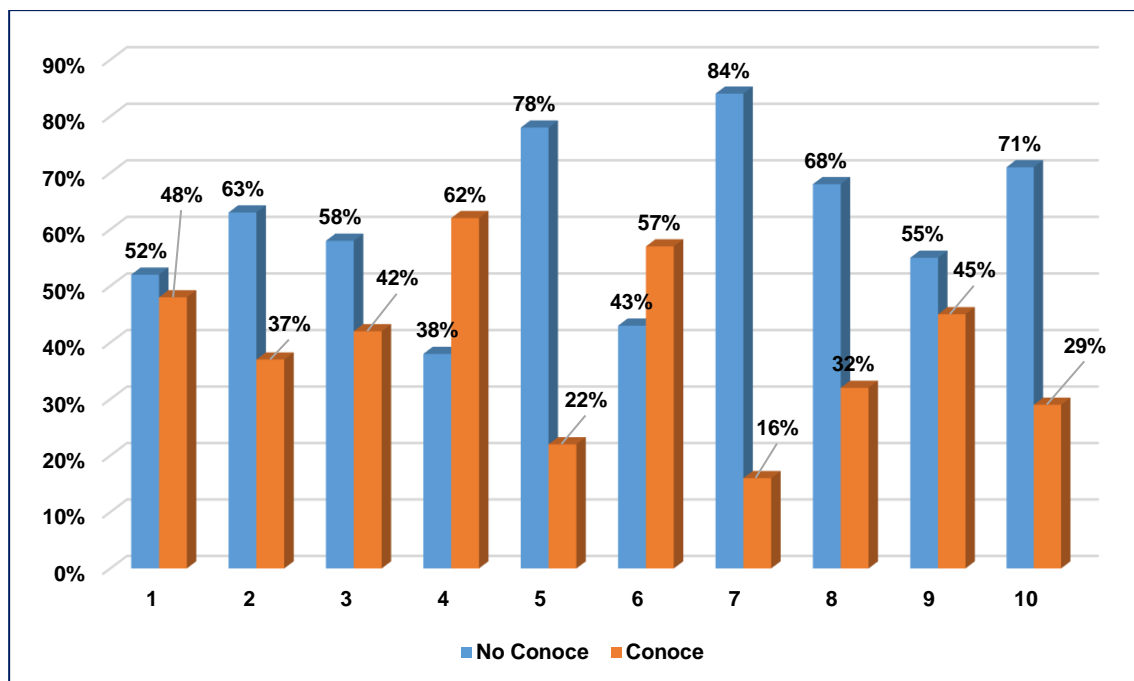


Figura 2. Test de conocimiento de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 3 figura 2, se muestra como los trabajadores respondieron al test de conocimiento de la variable procedimientos para la adquisición de bienes y servicios donde se observa que en cuanto a la pregunta 1 en función a los requisitos del contrato, manifestaron los trabajadores que el 52% desconoce y el 48% conoce, en la pregunta 2, en función a la prohibición respecto a la contratación de bienes y servicios respondieron que el 63% desconoce y el 37% conoce, en la pregunta 3 en función a los contratos especializados se observa que el 58% desconoce y el 42% conoce, mientras que en la pregunta 4 sobre los principios que regulan las contrataciones del estado manifestaron que el 38% desconoce y el 62% conoce, por su parte en la pregunta 5 de acuerdo a las responsabilidades en contrataciones de bienes y servicios se muestra que el 78% desconoce y el 22% conoce, con lo que respecta a la pregunta 6 de acuerdo a los aspectos específicos de los requerimientos, se manifestó que el 43% desconoce y el 57% conoce, en cuanto a la pregunta 7 relacionadas a la encuesta de mercado el 84% manifestaron que desconoce mientras que el 16% conoce, así mismo en la pregunta 8 relacionadas con la disposición del presupuesto manifestaron que 68% desconoce y solo el 32% conoce, en la pregunta 9 relacionadas con la perfección contractual respondieron que el 55% desconoce y solo el 45% conoce, y por último en la pregunta 10 relacionadas con la ejecución presupuestal, manifestaron que el 71% desconoce y el 29% conoce.

4.3. Resultado específico 2

En cuanto a los hallazgos obtenidos del objetivo específico 2, donde se identifica el nivel del pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, se muestra los resultados de acuerdo a cada una de las dimensiones de la variable, a continuación, se detalla:

Tabla 4

Análisis descriptivo de la dimensión oportunidad de pago

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Bajo	15	35	7	29%
Regular	36	56	11	46%
Alto	57	75	6	25%
Total			24	100%

Fuente: Elaboración propia

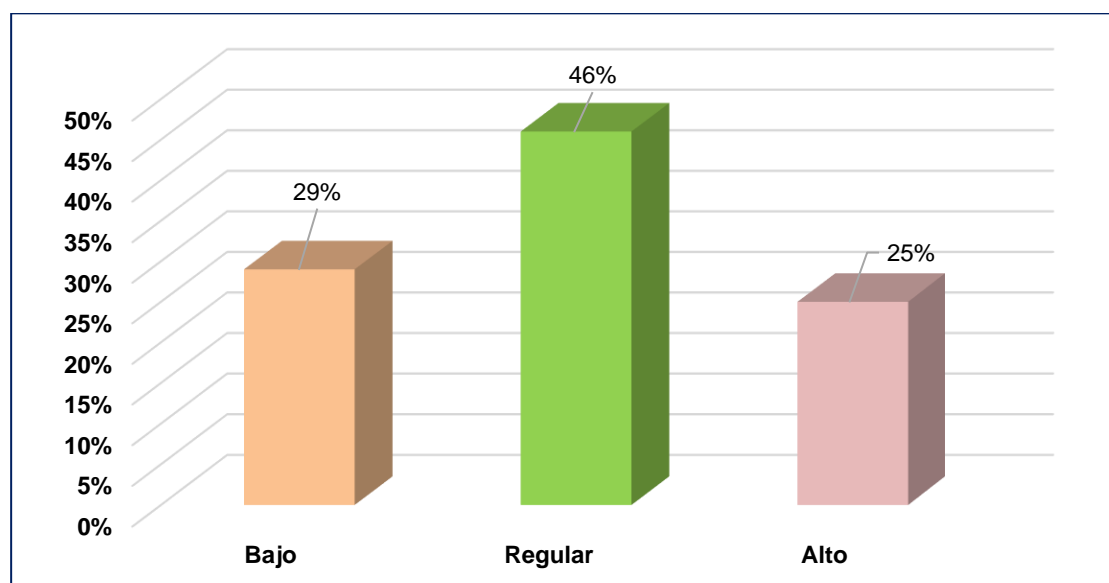


Figura 3. Análisis descriptivo de la dimensión oportunidad de pago

Fuente: Elaboración propia

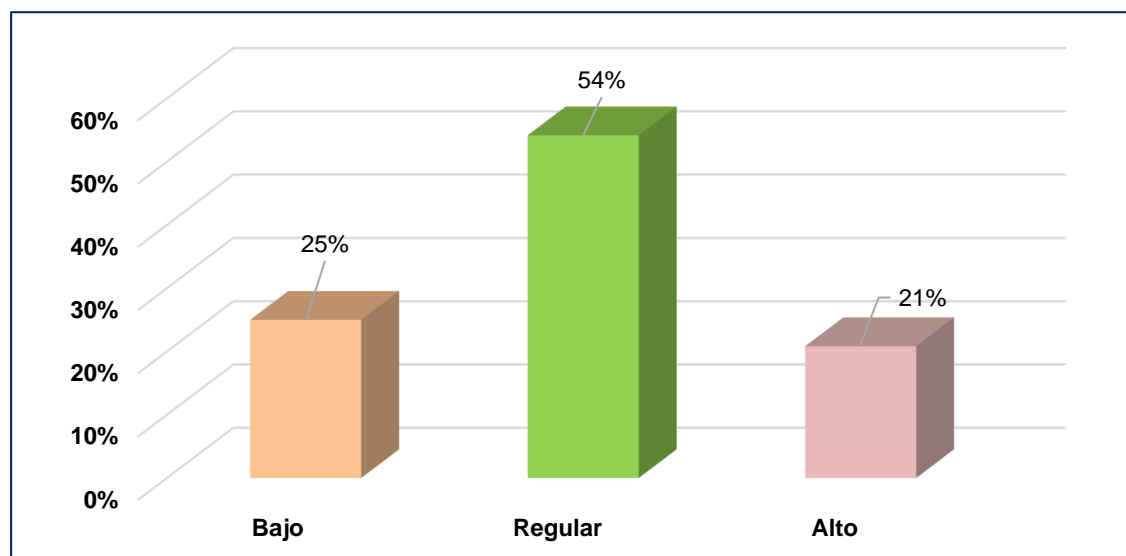
Interpretación:

En la tabla 4 y figura 3, se muestra los hallazgos obtenidos de la dimensión oportunidad de pago con referente a la variable pago de proveedores y se observa que el 46% es regular y el 29% es bajo y solo el 25% presenta un nivel alto, esto debido a que no se tiene un control anticipado de pagos, no existe un proceso conforme y sobre todo no existe idoneidad en el proceso de pago.

Tabla 5*Análisis descriptivo de la dimensión plazo de pagos*

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Bajo	6	14	6	25%
Regular	15	23	13	54%
Alto	24	30	5	21%
Total			24	100%

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.** Análisis descriptivo de la dimensión plazo de pagos

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 5 y figura 4, se muestra los resultados obtenidos de la dimensión plazo de pagos con referente a la variable pago de proveedores y se observa que el 54% es regular y el 25% es bajo y solo el 21% evidencia un nivel alto, esto debido a que en la municipalidad no existe un pago oportuno, las ejecuciones de pagos son demorados y existe falta de verificación de la conformidad de los pagos.

Tabla 6*Análisis descriptivo de la variable pago de proveedores*

Calificación	Rango		Frec.	%
	Desde	Hasta		
Bajo	21	49	10	42%
Regular	50	78	9	38%
Alto	79	105	5	21%
Total			24	100%

Fuente: Elaboración propia

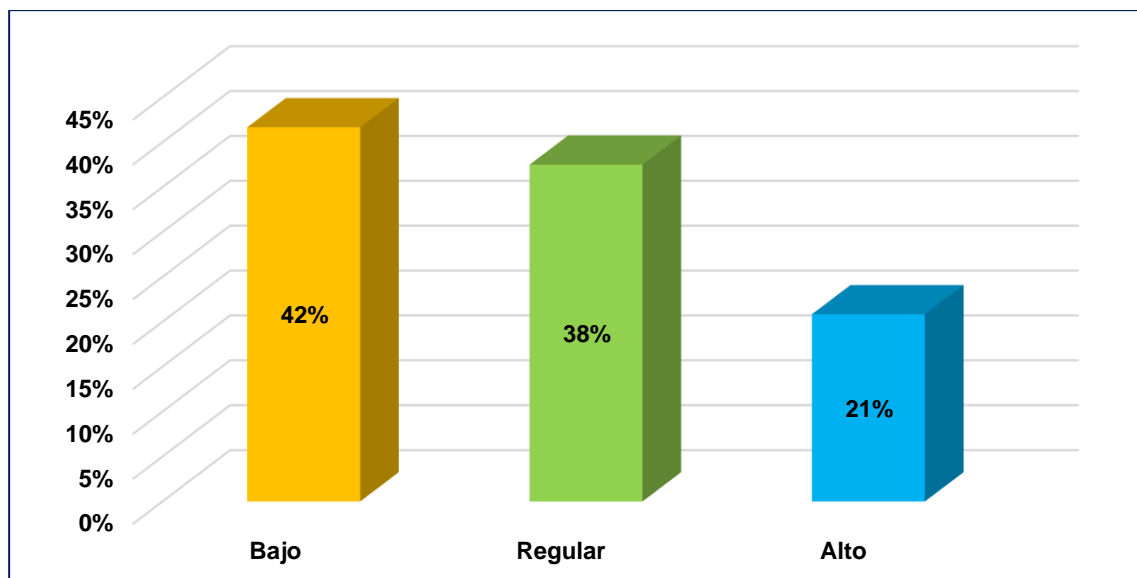


Figura 5. Análisis descriptivo de la variable pago a proveedores

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

En la tabla 6 y figura 5, se muestra los resultados obtenidos de la variable pago de proveedores y se observa que el 42% es bajo y el 38% es regular y solo el 21% presenta un nivel alto.

Discusión

La teoría sobre el conocimiento sobre los procedimientos de adquirir tanto servicios como bienes, Vega (2016) afirmó que el conocimiento es la consecuencia de comprender las distintas informaciones que obtenemos y de utilizar estos datos para comprender mejor un tema, por su parte el tema de proceso de contratación es un sector importante y, si se gobierna correctamente, puede dar lugar a resultados económicos considerables en términos de dinero que fluye y circula (efectos económicos regulares). Esto es posible fomentando los objetivos del sector privado y/o de determinados agentes económicos, y ampliando las redes de suministro en el mercado de servicios y productos gubernamentales (Tremblay & Boyle, 2018), en los resultados obtenidos se observa que existe una relación significativa con un coeficiente de correlación de 0.801, estos hallazgos al ser contrastados con Xu & Dao (2020) los autores llegaron a concluir que, que las entidades gubernamentales realizan pagos más rápidos a los proveedores por los contratos ($R^2= 0.615$), que las empresas locales a estos mismos proveedores ($R^2=0.276$). A partir de lo mencionado se puede inferir que el Estado es 61.5% más veloz en el pago a proveedores, mientras que las empresas locales son en un 27.6%.

En cuanto a los resultados del objetivo específico 1, en la tabla 3 figura 2, se muestra como los trabajadores respondieron al tes de conocimiento de la variable procedimientos para la adquisición de bienes y servicios donde se observa que en cuanto a la pregunta 1 en función a los requisitos del contrato, manifestaron los trabajadores que el 52% desconoce y el 48% conoce, en la pregunta 2 , en función a la prohibición respecto a la contratación respondieron que el 63% desconoce y el 37% conoce, en la pregunta 3 en función a los contratos especializados se observa que el 58% desconoce y el 42% conoce, mientras que en la pregunta 4 sobre los principios que regulan las contrataciones del estado manifestaron que el 38% desconoce y el 62% conoce, por su parte en la pregunta 5 de acuerdo a las responsabilidades en contrataciones de bienes y servicios se muestra que el 78% desconoce y el 22% conoce, con lo que respecta a la pregunta 6 de acuerdo a los aspectos específicos de los requerimientos, se manifestó que el 43% desconoce y el 57% conoce, en cuanto a la pregunta 7 relacionadas a la encuesta de mercado el 84% manifestaron que desconoce mientras que el 16% conoce, así mismo en la pregunta 8 relacionadas con la disposición del presupuesto manifestaron que 68% desconoce y solo el 32% conoce, en la pregunta 9 relacionadas con la perfección contractual respondieron que el 55% desconoce y solo el 45% conoce, y por último en la pregunta 10 relacionadas con la ejecución presupuestal, manifestaron que el 71% desconoce y el 29% conoce. Ello al ser contrastado con lo hallado en García (2020), se comprobó que el 76% de los procesos de contratación se realizaron mediante procedimientos de selección, tal y como dicta la Ley N° 30225. Esta ley también arrojó el mayor número de procesos publicados, constituyendo el 32% del total. El 73% de los proveedores a los que se adjudicaron contratos por selección directa eran personas jurídicas, el 23% eran personas físicas, y ninguna de estas últimas obtuvo contratos de obras en concordancia con la naturaleza de la contratación. Además, el 10% de los contratos elegidos mediante el procedimiento de selección directa se adjudicaron a proveedores que no estaban especializados.

Así mismo los resultados obtenidos del objetivo específico 2, se muestra que la variable pago de proveedores se encuentra en un nivel bajo con un 42%, esto al realizar una comparación con Erazo y Bocángel (2016) llegaron a la conclusión de que la tardanza en el pago se debía a la falta de aprobación rápida tanto del área usuaria como del jefe de almacén, al papeleo burocrático, a un organigrama desorganizado del expediente de pago, a la violación del código ético del funcionario público, a que las facturas de los proveedores contenían errores y al incumplimiento de la ejecución presupuestaria.

CONCLUSIONES

1. En relación a los resultados obtenidos en cuanto al objetivo general se evidencia una relación significativa entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago de proveedores puesto que tras aplicar el estadístico de correlación se acepta la hipótesis de investigación planteada.
2. En cuanto a los resultados obtenidos del objetivo específico 1, se muestra que el personal de las áreas usuarias desconoce en gran medida los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios esto debido a que la Municipalidad Distrital de Calzada desconoce que la finalidad del proceso de contratación es prestar servicios al gobierno o a los miembros del público, un grupo principal de interesados responsables del contrato debe prestar atención a las condiciones establecidas al decidir los criterios de adjudicación.
3. Finalmente se concluye con respecto al objetivo específico 2, con respecto a la variable pago de proveedores se encuentra en un nivel bajo debido a la mayor atención prestada a los pagos a proveedores por los organismos públicos, que deben pagar a los proveedores con prontitud tras la entrega de artículos o la prestación de servicios. Para garantizar el cumplimiento, se deben tomar las siguientes medidas: dar información puntual (enviar alertas a las organizaciones que adeudan y publicar una lista de instituciones deudoras), promover una cultura de pago (formación, realizar visitas sin previo aviso a este tipo de instituciones, premiar a las instituciones de pago oportuno), formar alianzas estratégicas (con la Contraloría General de la República, el OSCE, el MEF y la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción) y gestionar las reclamaciones (realizar un seguimiento de los incumplimientos por correo electrónico).

RECOMENDACIONES

1. La Municipalidad Distrital de Calzada debe actualizar su manual de procedimientos de contratación para que de alguna manera se trabaje eficientemente en el proceso de adquisición de servicios y bienes, así mismo los responsables de la planificación deben ser conscientes de la necesidad de una elaboración organizada del plan anual, optimizando así los recursos del estado mediante una programación adecuada y en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Así mismo las autoridades de la Municipalidad Distrital de Calzada debería asignar personal específico para garantizar que los proveedores reciban el pago puntual y adecuado por sus servicios, cuyo deber principal será colaborar con los departamentos relacionados y, lo que es más importante, crear la documentación necesaria para cumplir los criterios para el desembolso adecuado de los fondos y garantizar los pagos a tiempo a los proveedores.
3. Al alcalde de la Municipalidad distrital de calzada capacitar a su personal dos veces al mes, con tema relacionado a procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a la Ley de contrataciones, al personal que esté a cargo del sistema del SIAF y SIGA este certificado y a la vez estar en constante actualización, para un buen de proceso de gasto, ya que por medio de ello estarían cumpliendo con los pagos a los proveedores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agarwal, A. (2017). Knowing “knowledge” and “to know”: an overview of concepts [Conociendo el “conocimiento” y “saber”: una visión general de los conceptos]. *International Journal of Research - Granthaalayah*, 5(11), 86-94. Obtenido de <http://oaji.net/articles/2017/1330-1513240393.pdf>
- Ariel, B. (2016). Contratación pública para objetivos y resultados: aproximación y discusión teórica. *Rev. derecho público*, 1(37), 1-23. doi:<http://dx.doi.org/10.15425/redepub.37.2016.01>
- Bank for international settlements. (2016). Fast payments – Enhancing the speed and availability of retail payments. Bank for international settlements. Obtenido de <https://www.bis.org/cpmi/publ/d154.pdf>
- Bech, M., Shimizu, Y., & Wong, P. (2017). The Quest for Speed in Payments [La búsqueda de la velocidad en los pagos]. *European Economics: Macroeconomics & Monetary Economics eJournal*, 1(1), 57-68. Obtenido de https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1703g.pdf
- Bolton, P. (2016). Public Procurement as a Tool to Drive Innovation in South Africa. *PER / PELJ*, 1(19), 1-35. Obtenido de <http://www.scielo.org.za/pdf/pej/v19n1/46.pdf>
- Carhuancho, L. (2018). Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018. Tesis de pos grado, Universidad Cesar Vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuancho_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Daniel, E. (2016). The Usefulness of Qualitative and Quantitative Approaches and Methods in Researching Problem-Solving Ability in Science. *Journal of Interprofessional Education and Practice*, 7(15), 91-100. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1103224.pdf>
- Dirección general de presupuesto público. (2016). El sistema nacional de presupuesto. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publico/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Erazo, R., & Bocángel, Z. (2016). Factores que ocasionan demora en el pago a los proveedores de bienes en la Municipalidad Provincial de Canchis. Universidad Andina del Cusco, Cusco. Obtenido de

<http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/460/1/RESUMEN.pdf>

- Galván, R. (2017). Calidad del servicio de pago a los proveedores del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, según las unidades territoriales, 2017. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/19613/Galvan_ER.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, J. (2020). Análisis de las contrataciones públicas en estado de emergencia por la covid-19 en la región Ancash, año 2020. Tesis de pre grado, Universidad Privada de Trujillo, Trujillo. Obtenido de <http://repositorio.uprit.edu.pe/bitstream/handle/UPRIT/424/TESIS-%20GARCIA%20PORCEL%20JHONATTAN%20HERNAN.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Handler, H. (2015). Strategic Public Procurement: An Overview [Contratación pública estratégica: una visión general]. Affiliation: Austrian Institute of Economic Research (WIFO), 1(1), 1-29. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/284725763_Strategic_Public_Procurement_An_Overview
- Hernandez, R. (2018). Metodología de la investigación. Mexico: McGraw-Hill Interamericana Editores. Obtenido de https://books.google.com.pe/books/about/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACION.html?id=jly9vQEACAAJ&redir_esc=y
- Herrera, L. (2017). Análisis de las Contrataciones Públicas en los Ministerios del Estado Peruano, Año 2016. Universidad César Vallejo, Lima. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14581/Herrera_VLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jarama, Z., Vásquez, J., & Durán, A. (2019). El principio de celeridad en el código orgánico general de procesos, consecuencias en la audiencia. Scielo, 11(1), 314-323. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n1/2218-3620-rus-11-01-314.pdf>
- Kim, H. (2019). Propensity Score Analysis in Non-Randomized Experimental Designs: An Overview and a Tutorial Using R Software. New Directions for Child and Adolescent Development. Obtenido de <https://booksc.xyz/book/77355172/024755>
- León, K., Castelo, J., & Huerta, O. (2018). Estudio del nivel de participación de las PYMES del cantón Milagro en los procesos de contratación pública para captar

nuevos negocios. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 2(1), 269-283. doi:10.26820/recimundo/2.esp.2018.269-283

Ley de Contrataciones del Estado. (2015). Ley N° 30225. Ministerio de Economía y Finanzas, Lima. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/Reglamento%20de%20la%20Ley%20N%C2%BA%2030225_0.pdf

Linnemann, M., Shimizu, Y., & Wong, P. (2017). The quest for speed in payments. *BIS*, 6(7), 1-12. Obtenido de https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1703g.htm

Medina, J. (2019). El Acuerdo de Gobierno a Gobierno y los Contratos NEC: ¿Soluciones a las deficiencias de la normativa de contrataciones del Estado que puedan ser replicadas por todas las entidades? *Revista IUS ET VERITAS*, 1(58), 110-127. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XucPgrfnGb8J:revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/download/21273/20963/+&cd=3&hl=en&ct=clnk&gl=pe>

Ministerio de Economía y Finanzar. (2018). Pago puntual a proveedores. Lima. Obtenido de https://www.perucompras.gob.pe/archivos/publicaciones/diptico_Pago_Puntual_a_Proveedores.pdf

Miranzo, J. (2020). The tension between global public procurement law and nationalist/populist tendencies: proposals for reform [La tensión entre la ley de contratación pública global y las tendencias nacionalistas / populistas: propuestas de reforma]. *Rev. Investig. Const., Curitiba*, 7(2), 355-400. Obtenido de <https://www.scielo.br/pdf/rinc/v7n2/2359-5639-rinc-07-02-0355.pdf>

Mohajan, H. (2016). Knowledge is an Essential Element at Present World [El conocimiento es un elemento esencial en el mundo actual]. *International Journal of Publication and Social Studies*, 1(1), 31-53. Obtenido de https://mpr.a.uni-muenchen.de/83041/1/MPRA_paper_83041.pdf

Ngunjiri, M. (2019). Evaluation of factors affecting implementation of green public procurement governments in laikipia county government, Kenya [Evaluación de los factores que afectan la implementación de los gobiernos de adquisiciones públicas verdes en el gobierno...]. *International Journal of Professional Business Review*, 4(1), 128-137. doi:10.26668/businessreview/2019.v4i1.91

- Olmo, J., & Brusca, I. (2021). Determinantes del periodo medio de pago municipal y eficacia del principio de sostenibilidad de la deuda comercial. *Revista de contabilidad*, 24(1), 1-18. Obtenido de <https://revistas.um.es/rccsar/article/view/370531/297901>
- OSCE. (2013). ¿Cuánto demora las entidades en pagar? Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. Lima: Oficina de Estudios Económicos. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Publicacion/Estudios/2013/Estudio%20Duraci%C3%B3n%20del%20Pago%202012%20-%20Exploratorio.pdf>
- OSCE. (2015). ¿Cuánto tiempo tardan las entidades en efectuar el pago a proveedores? Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado, Lima. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/Publicacion/Estudios/2013/Estudio%20Duracion%20de%20Pago%202014_Vs%20FINAL%207.pdf
- Patraș, M., & Silviu, C. (2016). Critical Phases in the Process of Awarding Public Procurement Contracts: A Romania Case Study [Fases críticas en el proceso de adjudicación de contratos de contratación pública: un estudio de caso de Rumania]. *Journal of Engineering, Project, and Production Management*, 6(2), 104-119. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328512375_Critical_Phases_in_the_Process_of_Awarding_Public_Procurement_Contracts_A_Romania_Case_Study
- Patrucco, A., Luzzini, D., & Ronchi, S. (2017). Research perspectives on public procurement: content analysis of 14 years of publications [Perspectivas de investigación sobre contratación pública: análisis de contenido de 14 años de publicaciones]. *Journal of public procurement*, 17(2), 229-269. Obtenido de http://ippa.org/images/JOPP/vol17/issue-2/Article_3_Patrucco-et-al.pdf
- Pinkovskaia, I., Arbelaez, T., Rojas, M., & Arbelaez, D. (2019). Municipal procurement in Ulyanovsk region: participation of small enterprises. *Revista espacios*, 40(24), 1-12. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a19v40n24/a19v40n24p05.pdf>
- Pooe, D., Mafini, C., & Makhubele, D. (2015). Investigating Municipal Procurement Challenges in South Africa: A Qualitative Study [Investigación de los desafíos de las adquisiciones municipales en Sudáfrica: un estudio cualitativo]. *International Business & Economics Research Journal (IBER)*, 14(1), 67-78. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/297750311_Investigating_Municipal_Procurement_Challenges_in_South_Africa_A_Qualitative_Study

- Saavedra, A. (2017). Gestión de las contrataciones públicas y la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Morales, provincia de San Martín, 2017. Tesis de pos grado, Universidad César Vallejo, Tarapoto. Obtenido de file:///C:/Users/CLIENTEPC/Downloads/saavedra_ba.pdf
- Serrano, M., Pérez, D., Zambrano, N., & Jaramillo, M. (2017). Análisis de la contratación estatal en proyectos de infraestructura vial: caso Valle del Cauca 2010 - 2015. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 51(1), 2-22. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194252398002.pdf>
- Soto, R., & Quiñones, V. (2016). Estudio de las adquisiciones del estado y tecnologías de información: el caso del sistema electrónico de contrataciones del Estado en Perú. *Ciencia y Tecnología*, 12(1), 129-144. Obtenido de <http://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/1366>
- Tremblay, P., & Boyle, A. (2018). Literature R Literature Review on eview on eview on eview on Public Procurement rocurement rocurement [Literatura R Revisión de la literatura sobre la revisión de la revisión de la contratación pública]. Charles Darwin University, Australia. Obtenido de https://www.cdu.edu.au/sites/default/files/the-northern-institute/lit_review_on_public_procurement_for_regions.pdf
- Vega, J. (2016). The Concept of Knowledge: What is It For? [El concepto de conocimiento: ¿para qué sirve?]. *Disputatio*, 8(43), 187-202. Obtenido de http://www.disputatio.letras.ulisboa.pt/wp-content/uploads/2017/01/Vega-Encabo_The-concept-of-knowledge.pdf
- Vera, G. (2016). Análisis al control previo aplicado a los procesos de contratación pública del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Esmeraldas. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Esmeraldas. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/850/1/VERA%20BURBAN%20%20GISSELLA%20ROXANA.pdf>
- Xu, H., & Dao, M. (2020). Government contracts and trade credit. *Advances in Accounting*, 1(1), 1-12. doi:10.1016/j.adiac.2020.100473

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a. ¿Cuáles son los conocimientos en cuanto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021?</p> <p>b. ¿Cuál es el nivel de pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a. Evaluar los conocimientos en cuanto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021.</p> <p>b. Identificar el nivel del pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H1: Existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.</p> <p>H0: No existe relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021, es significativa.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Procedimientos para la adquisición de bienes y servicios</p>	<p>Aspectos generales</p>	Requisitos de contrato	<p>Tipo: Básica</p> <p>Nivel: Correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población: 24 trabajadores</p> <p>Muestra: 24 trabajadores de las áreas usuarias de la Municipalidad Distrital de Calzada</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
					Prohibición	
					Contratos especializados	
					Responsabilidad	
					Principios	
					De los requerimientos	
		<p>Aspectos específicos</p>	De la encuesta de mercado			
			De la disposición del presupuesto			
			De la perfección contractual			
			De la ejecución contractual			
			<p>Oportunidad de pagos</p>	Control anticipado de pagos		
				Proceso conforme		
Idoneidad en el proceso de pago						
<p>Plazo de pagos</p>	Pago oportuno					
	Ejecuciones de pagos					
	Conformidad de pagos					
<p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: Los conocimientos de los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, es alto.</p> <p>H2: El nivel de pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada 2021, es alto.</p>			<p>Variable 2</p> <p>Pagos a proveedores</p>			

Fuente: Elaboración propia



Anexo 2. Instrumento de la variable I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Cuestionario sobre los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios

Muy buenos días, el presente instrumento tiene por finalidad la evaluación acerca de que tanto conoce respecto a los procedimientos para la adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Distrital de Calzada, de la Región San Martín. Para ello, se le solicita su total y plena coordinación en el llenado de cada instrumento. Antes de iniciar, por favor sírvase llenar los siguientes campos generales:

Datos generales:

Edad: **Sexo:** **Área usuaria a la que pertenece:**

Iniciales de nombre:

Instrucciones:

Una vez llenado los datos generales, por favor iniciar con la solución del presente test, tendrá un total de 15 minutos para responder marcando con una "X" sobre la respuesta que considera correcta o bien, realizar las acciones que se solicitan en cada una de las preguntas o indicaciones que se formulen.

I. Aspectos generales

1. Coloque Verdadero (V) o Falso (F), en función a los requisitos de contrato

- () Las áreas usuarias formulan sus requerimientos definiendo las características, condiciones y precios de los bienes, servicios y consultorías.
- () Las áreas usuarias formulan sus requerimientos definiendo las cantidades, condiciones y precios de los bienes, servicios y consultorías.
- () Las áreas usuarias formulan sus requerimientos definiendo las características, cantidades y condiciones de los bienes, servicios y consultorías.
- () Las áreas usuarias formulan sus requerimientos definiendo las características, condiciones, precios y proveedores de los bienes, servicios y consultorías

a) VFVF b) FFVF c) FFFV d) FVFF e) FFFF

2. Coloque Verdadero (V) o Falso (F), en función a la prohibición respecto a la contratación de bienes y servicios

- A) No se admitirán requerimientos para regularizar contrataciones de bienes, servicios y consultorías ya ejecutadas o en proceso de ejecución.

- B) Se admitirán requerimientos para regularizar contrataciones de bienes, servicios y consultorías ya ejecutadas o en proceso de ejecución.
 - C) Se incurrirá en fraccionamiento cuando se contraten bienes o servicios idénticos a los contratados anteriormente durante el mismo ejercicio fiscal, cuando la contratación completa no se pudo realizar en su oportunidad, debido a que no se contaba con los recursos necesarios
 - D) No se incurrirá en fraccionamiento cuando la contratación se efectúe a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco, salvo en los casos que determine el OSCE a través de Directiva.
- a) A y C son correctos b) B y D son correctos c) Todas menos B d) Todas son correctas

3. Cuál de las afirmaciones es correcta en función a los contratos especializados.

- a) En caso las áreas usuarias requieren la contratación de bienes, servicios o consultorías, que por su especialidad y funciones deben ser canalizadas por las áreas técnicas, los términos de referencia o especificaciones técnicas, deberán contar con el visto bueno de éstas
- b) Para el caso de requerimientos de uso tecnológico, solo se requiere de a aprobación de quien haga las veces del titular de la Oficina de Tecnologías de información.
- c) Para el caso de requerimientos de prensa y comunicaciones, solo se requiere de a aprobación de quien haga las veces del titular de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicación institucional.

4. ¿Cuáles son los principios que regulan las contrataciones por el Estado

- a) Libre concurrencia, equidad, vigencia tecnológica y competencia
- b) Igualdad y trato, transparencia, y competencia
- c) Sostenibilidad ambiental y social, eficacia y eficiencia
- d) Todas son correctas
- e) Solo a y c son correctas

5. Determine Verdadero (V) o Falso (F), de acuerdo a las afirmaciones correspondientes a la responsabilidad en contrataciones de bienes y servicios

- () Será responsabilidad de todas las áreas que intervienen en la ejecución del gasto, el correcto registro de la información en el Sistema integrado de Gestión Administrativa (SIGA) y en el Sistema integrado de Administración Financiera del sector público (SIAF)

() Las contrataciones realizadas por la Municipalidad de Calzada, están sujetas a la supervisión por parte del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado - OSCE, de acuerdo a las directivas que lo establecen

a) V-V b) V-F c) F-V d) F-F

II. Aspectos específicos

6. Determine que afirmación es correcta de acuerdo a los aspectos específicos de los requerimientos.

A) Los requerimientos de bienes o servicios en general de carácter permanente, cuya provisión se requiera de manera continua o periódica, se realizará por periodos no menores a un (1) año, pudiendo emplearse para cuantificar la necesidad el método de consumo histórico, datos logísticos, estadísticas, correspondiente a la información del periodo o periodos anuales anteriores, entre otros métodos

B) Los requerimientos para la contratación de pasajes aéreos, deberá incluir nombres y apellidos completos del pasajero/a, número de DNI, correo electrónico y números telefónicos de contado, y para el caso de pasajes aéreos internacionales adjuntar en formato digital la Resolución de autorización, de corresponder.

C) Las áreas usuarias formularán sus requerimientos de bienes y servicios, oportunamente en función a las actividades previstas en el Plan Operativo institucional y Cuadro de Necesidades

D) Cuando se formulasen requerimiento de prestaciones mixtas (bienes y servicios) que contengan bienes tangibles deberá generarse de forma obligatoria el Requerimiento de forma desagregada por cada uno de los componentes, detallando las Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia de cada uno de ellos, según corresponda

a) A y C son correctos b) B y D son correctos c) Todas menos B d) Todas son correctas

7. Determine que afirmación es correcta, según las afirmaciones correspondientes a la encuesta de mercado.

A) La Oficina de Logística o quien haga sus veces, procederá a solicitar las cotizaciones, vía correo electrónico institucional. En forma previa verifica el rubro o actividad comercial del proveedor, así como su razón social, domicilio, número de Registro Único de Contribuyentes (RUC) y Registro Nacional de Proveedores (RNP), cuando corresponda.

B) En los casos que la Oficina de Logística, o la que haga sus veces, requiera apoyo para determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, se derivará al área usuaria para que en un plazo máximo de dos (2) días hábiles realice la respectiva validación de las condiciones ofrecidas en las cotizaciones formuladas por los proveedores.

C) La Oficina de Logística o quien hace sus veces, revisa la documentación adjunta al requerimiento. De encontrar observaciones, comunica al área

usuaria a fin que proceda a su subsanación en el plazo de dos (2) días hábiles. De no ser atendido en este plazo, el expediente es devuelto al área usuaria, precisándose las observaciones sustentadas y la razón de las mismas.

- a) A y C son correctos b) B es correcta c) Todas menos B d) Todas son correctas

Determine que afirmación es correcta de acuerdo a las afirmaciones relacionadas con la disposición del presupuesto.

- A) Para solicitar la Certificación de Crédito Presupuestal el área usuaria deberá contar con el marco presupuestal disponible a nivel de específica de gasto que se requiere certificar.
- B) La Oficina de Logística o quien haga sus veces, una vez determinado el valor de la contratación, registrará en el SIGA y SIAF la solicitud de la Certificación de Crédito Presupuestal (CCP) y solicitará a tesorería y contabilidad la aprobación de crédito de certificación presupuestal, adjuntado el expediente de contratación respectivo en formato digital.
- C) La Sub Gerencia de Presupuesto o la que haga sus veces, aprobará la solicitud Certificación de Crédito Presupuestal, emitirá la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP), mediante documento digitalizado donde garantizará la existencia del Crédito Presupuestal disponible y libre de afectación, no siendo necesario la validación y aprobación de la CCP en el SIAF.
- D) La Oficina de Logística o quien haga sus veces, podrá reducir o anular el Certificado de Crédito Presupuestario (CCP), o de ser el caso, modificar la descripción de su objeto, siempre y cuando esté debidamente justificada.
- a) A y C son correctos b) B y D son correctos c) Todas menos B d) Todas son correctas

8. De las afirmaciones relacionadas con la perfección contractual, indicar cuál de ellas son verdaderas y cuales falsas:

- A) Una vez emitida la Certificación de Crédito Presupuestario, la Oficina de Logística o quien haga sus veces, elaborará la orden de servicio, de compra o el contrato y procederá a notificar al proveedor o contratista y comunicará al área usuaria para el inicio de la prestación.
- B) El compromiso, se realizará a través del SIGA y el SIAF; antes de que sea firmada la orden de compra o de servicio por los funcionarios responsables a más tardar dentro del día hábil siguiente.
- C) La Orden de Compra o Servicio deberá estar visada digitalmente por el especialista o el que haga sus veces, que haya tenido a cargo la elaboración de dicho documento, firmada digitalmente por el responsable de adquisiciones y por el responsable de la Oficina de Logística o quien haga sus veces
- D) En el caso de contrataciones de bienes, la Oficina de Logística o quien haga sus veces, remitirá la Orden de Compra con la documentación sustentadora (todo en digital) a Almacén Central o quien haga sus veces para la posterior recepción de los bienes y su traslado al área usuaria, debiendo verificarse al momento de la recepción las condiciones generales (cantidad, calidad, dimensiones, modelo, marca, serie, garantía, etc.).
- a) A y C son correctos b) B y D son correctos c) Todas menos B d) Todas son correctas

9. De las afirmaciones relacionadas con la ejecución contractual, indicar cuál de ellas son verdaderas y cuales falsas:

- A) La ejecución de la contratación de bienes o servicios, se iniciará a partir del día calendario siguiente a la notificación de la orden, salvo condición distinta establecida en los términos de referencia o especificaciones técnicas, según corresponda.
 - B) En el caso de bienes, la recepción será responsabilidad de la Oficina de Logística, por intermedio del área de almacén o quien hace sus veces, y la conformidad será responsabilidad del área usuaria o el área técnica, quien debe verificar dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y cumplimiento de las condiciones contractuales; teniendo a la vista la orden de compra y gué de remisión
 - C) Cuando existan observaciones en la ejecución de las prestaciones, estas serán consignadas en un informe u otro documento en formato digital, indicando claramente el sentido de las mismas, serán remitidas a la Oficina de Logística para la notificación al contratista, locador o consultor, de acuerdo a lo establecido en la orden de servicio o contrato suscrito por las partes.
 - D) Si a pesar del plazo otorgado, el contratista no cumpliera con la subsanación, la Entidad podrá resolver el contrato, sin perjuicio de aplicar las penalidades que correspondan, desde el vencimiento del plazo para subsanar.
- a) A y C son correctos b) B y D son correctos c) Todas menos B d) Todas son correctas



Anexo 3. Instrumento de la variable II

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



Cuestionario sobre el pago a proveedores

Estimado trabajador el presente tiene por objetivo determinar la relación entre los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021.

Por ello, esperamos su colaboración, respondiendo sinceramente la prueba anónima, para lo cual debe marcar con una (X) en una sola alternativa.

Escala de Medición	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Valoración	1	2	3	4	5

Variable. Pagos a proveedores						
Dimensión. Oportunidad de pagos		1	2	3	4	5
Indicador. Proceso anticipado de pago						
1	Cree que el pago a los proveedores se realiza de manera oportuna.					
2	Considera que el proceso de contrataciones de bienes o servicios se realiza de manera adecuada para evitar los pagos inoportunos.					
3	Los pagos de proveedores se realizan dentro de 31 días.					
4	Existe control para evitar el pago moratorio.					
5	Con qué frecuencia los bienes y/o servicios atendidos para tu área se ejecutan de manera oportuna.					
Indicador. Proceso conforme						
6	Considera aceptable el pago de proveedores					
7	El pago de proveedores se realiza entre 8 a 30 días calendario.					
8	Considera que el proceso de contrataciones permite realizar el pago de los proveedores entre los 8 a 30 días calendarios.					
9	Considera que el pago de proveedores este dentro del margen aceptable.					
10	Cuando converso con los proveedores que tuvieron problemas de cobro por la atención a mi área usuaria					

	en bienes y/o servicios me comentan que sus pagos se resolvieron en márgenes aceptables de tiempo.					
	Indicador. Idoneidad en el proceso de pago					
11	Se realiza el pago adelantado a los proveedores					
12	Los procesos de contratación permiten que el pago a los proveedores sea de manera adelantada.					
13	Considera que el conocimiento sobre las contrataciones de bienes y servicios, permite que no exista retrasos en el pago a los proveedores.					
14	Existe una buena coordinación entre áreas a fin de evitar retrasos en el pago a proveedores.					
15	Cuando converso con los proveedores que atienden a mi área usuaria en los bienes y/o servicios me comentan que sus pagos se realizan en los tiempos establecidos.					
	Dimensión. Plazo de pagos					
	Indicador. Pago oportuno					
16	La entidad cumple con los plazos establecidos respecto a los pagos.					
17	Es común que los pagos se realicen mayoritariamente fuera del plazo estipulado					
	Indicador. Ejecuciones de pagos					
18	Se realiza el abono total por el bien entregado o el servicio prestado dentro de los 25 días calendario.					
19	El uso del SIAF permite agilizar los procesos para ejecutar con celeridad el pago a los proveedores.					
	Indicador. Conformidad de pagos					
20	El proveedor está conforme con el tiempo de pago que la Entidad realiza					
21	El tiempo que transcurre para que se efectúe el pago a los proveedores (desde que se brinda la conformidad) está acorde con lo establecido en la normativa.					

Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021

por Julissa Villacorta Jaramillo Lucy Dávila Cayao

Fecha de entrega: 20-jul-2023 02:16p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2134174582

Nombre del archivo: CONTAB._-Julissa_Villacorta_Jaramillo_y_Lucy_D_vila_Cayao.docx (3.37M)

Total de palabras: 15558

Total de caracteres: 87829

Procedimientos para la adquisición de bienes, servicios y su relación con el pago a proveedores de la Municipalidad distrital de Calzada, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

22%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

7%

2

tesis.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

2%

3

hdl.handle.net

Fuente de Internet

2%

4

repositorio.unsm.edu.pe

Fuente de Internet

2%

5

www.wipo.int

Fuente de Internet

1%

6

www.tesisenred.net

Fuente de Internet

1%

7

repositorio.undac.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.upt.edu.pe

Fuente de Internet

1%